



Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
Del Estado de Jalisco

P R E S E N T E;

0 8 8 8 3 7 2 1 OCT 21 15:30

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer llegar anexo a este escrito la **Plataforma Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario en el municipio de San Pedro Tlaquepaque** del Partido Político Hagamos.

Por lo anterior, pido se me tenga cumpliendo en tiempo y forma para los efectos legales correspondientes

Sin otro asunto en lo particular, quedo enteramente a sus ordenes para cualquier sugerencia o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco; a 31 de octubre del año 2021.

Ernesto Rafael Gutiérrez Guízar

Presidente de Hagamos



Plataforma electoral. Proceso electoral extraordinario Tlaquepaque 2021

Presentación. Plataforma para un gobierno en común.

De acuerdo con la Constitución mexicana, sin que exista ningún tipo de subordinación, el gobierno municipal es la base de la administración pública y representa una parte fundamental en el cumplimiento de la función del Estado como un primer contacto con la ciudadanía para garantizar derechos, brindar servicios e involucrar a las personas en la toma de decisiones y la responsabilidad de construir un provenir en común.

El gobierno municipal se sustenta en el ideal de que las personas vecindadas en una comunidad sean las responsables de su entorno, de los recursos que se encuentran a su disposición, de organizar el territorio para que la convivencia sea sana, adecuada y sienta las bases para un sentido de pertenencia y colectividad que, presumiblemente detonen en mínimos de bienestar, justicia y libertad.

Pero no solo se trata de hacer una gestión integral del territorio ni vocacionarlo de acuerdo a las necesidades económicas que se requieran, sino de planear y decidir en torno al presente y prevenir los efectos de las acciones humanas y de la naturaleza que conformarán el futuro. La convivencia humana en sociedad es un pacto atemporal que se renueva cada día y debe hacerse con los elementos propios para configurar un órgano de dirección que tenga la habilidad, capacidad, sensibilidad y responsabilidad de conducir el destino común, pero que siempre sea confeccionado por la colectividad. Este órgano de conducción es una asamblea que representa las posturas y necesidades de las personas vecinas, que les integra, escucha y respeta, que les obedece y acepta con responsabilidad los pactos alcanzados y las acciones a realizar, una comunidad, un lazo que nos una, que nos junte en el cumplimiento de hacer comunidad, un gobierno que en la base de las palabras, esas que definen y conducen ya marcaban la consigna, un gobierno que junte los anhelos de todos, un ayuntamiento de personas vecinas, que nos lleve a que hagamos lo mejor que nos conviene.

Hagamos nace como opción político electoral atendiendo a una inquietud: es momento de volver a valorar lo público, lo común, lo político. Ejercitar nuestra condición y responsabilidad ciudadana inyectará vitalidad a nuestra democracia y estaremos en condiciones de construir respuestas a los problemas que nuestros tiempos nos reclama y que no son exclusivas del reto sanitario global; también son oportunidades para analizar, de manera crítica nuestra normalidad y encontrar soluciones más justas, equitativas y solidarias.

El momento que atravesamos ha develado un concepto que nunca debimos perder de vista: el éxito de la especie humana radica en su sentido gregario, por tanto, es indispensable entender que el bien común, materia central de la política, pasa por cuidar a todos los sectores de nuestra comunidad.



El abandono de nuestro sistema público de salud es una muestra del retroceso sistemático del Estado en su misión de garantizar y concretar el goce de nuestros derechos humanos. Lo vemos también en agendas tan diversas y fundamentales como la seguridad, de transporte, de comunicaciones, de educación y acceso a condiciones económicas y productivas, todo esto se refleja hoy en pérdida de vidas y un Estado rebasado para atender efectivamente una emergencia humanitaria. Como parte de esta estructura que conforma el Estado se encuentra inserto el municipio y su gobierno.

Esa desigualdad que se ha encarnado en nuestra entidad por décadas al amparo de gobiernos que permitieron y propiciaron el abandono de lo público es una causalidad y presencia permanente en todas las dimensiones del rezago de Jalisco.

Parece que no existen rutas de escape ante dicha situación. Nacer en pobreza en cualquier municipio de Jalisco es casi una condena. No hay manera de salir adelante porque la ausencia de bienes públicos se termina reflejando en mala calidad educativa, nutricional, de salud y poca seguridad. La movilidad social es un mito y el discurso del esfuerzo individual es sencillamente ofensivo.

Hagamos decide participar en este proceso electoral extraordinario con la misma intención y esfuerzo que en junio pasado, la de pugnar por un Tlaquepaque más justo e igualitario, en que la ciudadanía exija condiciones mínimas para que sus derechos y libertades sean garantizados y nunca más sean consideradas como personas de segunda, como el objeto del deseo de partidos que solo ven al municipio como un botín político y al ayuntamiento como un instrumento para satisfacer sus avaricias de poder. Hagamos considera este proceso electoral una nueva oportunidad, extraordinaria como el propio llamado a las urnas para presentarse, una vez más, ante el electorado, como una opción que busca el noble deseo que colectivamente podamos construir un gobierno que atienda, que funcione y que resuelva.

Esta nueva oportunidad puede sentar las bases para un partido dinámico y que se consolide como un actor político y social pero también como un instituto político que aspira a que los ciudadanos accedan a los cargos de elección popular

Ante esto, resulta evidente que las opciones políticas no han estado a la altura de las necesidades de Tlaquepaque, y por qué no decirlo, de Jalisco. Si bien entendemos la dificultad y el tiempo que lleva solucionar complejas problemáticas sociales, hoy no hay una ruta clara de solución. Pero debemos encontrarla.

HAGAMOS.

Tlaquepaque puede ser mejor en sus circunstancias y en sus modelos, pero eso no llegará solo y es momento de tomar responsabilidad cívica para hacer uso de los instrumentos de nuestra democracia y construir una ruta colectiva hacia un mejor porvenir.

Por eso, frente a muchos partidos, pero pocas alternativas, Hagamos se constituye como el que asume el reto de convertir a Tlaquepaque y todos los municipios de Jalisco en una sociedad igualitaria, con un piso parejo para todas las personas que nazcan o vivan aquí, que redistribuya la riqueza de manera efectiva y a través de lo público teja los lazos comunitarios que hemos perdido.

Hagamos una alternativa. Una que sea real, posible, sensible. Porque es inadmisibles vivir entre fosas clandestinas, con miles de personas desaparecidas, en una entidad que se encuentra entre los primeros lugares de feminicidios, con inundaciones, inseguridad, extorsiones y frente un listado inacabable de problemas que nadie parece poder o querer resolver.

La política es la herramienta que tenemos para modelar una realidad con los valores que mejor nos definan y que, en última instancia, permitan que cada persona desarrolle en libertad su proyecto de vida. Esta plataforma es parte de ese necesario esfuerzo, construida por muchas mujeres y hombres de talento, misma que se pone al servicio de la sociedad y al debate y escrutinio público.

Merecemos la oportunidad de vivir mejor, pero es nuestra responsabilidad propiciar que suceda. Por eso el llamado; tenemos frente a nosotros una nueva oportunidad para el valor y la esperanza... Hagamos.

Av de la Paz #2820, Col Vallarta Norte, Guadalajara, CP. 44690, Jalisco
contacto@hagamosjalisco.mx
whatsapp- (33) 2046 1429

 hagamosjalisco.mx



Contexto. Tlaquepaque a finales de 2021

Tlaquepaque es un municipio importante en el estado de Jalisco por diversos motivos. Su potencial se destaca en el ámbito económico, turístico y como un lugar habitable que le da una posición preferencial en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Pero también es un municipio que destaca por sus grandes niveles de desigualdad e inseguridad que hace urgente la intervención por parte de su gobierno para reducir los efectos en una comunidad que ha sido lastimada en las últimas décadas.

Tlaquepaque es un municipio, pero forma parte de la segunda ciudad más importante del país y en su gobierno recae la responsabilidad de prestar servicios públicos, garantizar la seguridad de sus habitantes y visitantes y procurar espacios de paz y sana convivencia para construir una sociedad más equitativa y justa. Pero ¿cuál es la situación general del municipio?

De acuerdo con el INEGI

- Tlaquepaque cuenta con 689,659 habitantes, concentrando el 8% de la población de Jalisco
- 338,421 tlaquepaquenses son hombres
- 351,238 tlaquepaquenses son mujeres
- Hay 17,1549 viviendas en Tlaquepaque con los siguientes servicios
- Con electricidad: 99.37%
- Con agua entubada: 95.27%
- Con televisión: 98.19%
- Con refrigerador: 93.20%
- Con lavadora: 81.52%
- Con automóvil: 54.44%
- Con computadora personal: 37.31%
- Con teléfono fijo: 57.80%
- Con teléfono celular: 80.03%
- Con Internet: 27.33%



Un habitante promedio de Tlaquepaque

- Es mujer (50.9%) de 28 años
- Estudió hasta primer año de bachillerato
- Es casada (37.1%)
- Vive en zona urbana
- Es católica (91.9%)
- Es comerciante o empleada de comercio
- Tiene algún tipo de seguridad social
- Cuenta, de alguna manera, con todos los servicios básicos
- Tiene acceso a mercados, centros de salud y trámites de gobierno
- Tiene celular y acceso a internet

- Tlaquepaque está en la lista de los 50 municipios con más homicidios de México

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tlaquepaque es el municipio con más feminicidios del país

- Solamente en septiembre, 957 casas se inundaron en Tlaquepaque. En octubre se registraron 714 casas inundadas en las colonias Ojo de Agua y Juan de la Barrera. De esas, 51 se reportaron con daños estructurales

- Hasta abril de este año, había reporte de 1,599 personas desaparecidas en Tlaquepaque

- Tlaquepaque está en la lista de los municipios más endeudados del país, con 550 millones de pesos y en el lugar 18

- A pesar de presumir por su combate a la corrupción, Tlaquepaque extinguió el Sistema Municipal Anticorrupción en 2020

- 23 colonias de Tlaquepaque presentan problemas de agua

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del INEGI, en Tlaquepaque

HAGAMOS.

- 69.6% de la población considera que su municipio es inseguro
- El 56% de la población considera que las calles que usan son inseguras
- El 68.8% de la población considera que la inseguridad será igual o empeorará en el siguiente año (los datos son de marzo de 2021)
- En los últimos tres meses, el 62.7% de la población mayor de 18 años vio o escuchó asaltos alrededor de su domicilio
- En los últimos tres meses, el 51.9% de la población mayor de 18 años vio o escuchó balazos alrededor de su domicilio
- El 62% de la población dejó de cargar cosas de valor por miedo a ser asaltadas
- El 56% de la población dejó de caminar por las noches cerca de su casa por miedo a ser asaltadas
- Sólo el 38.2% de la población cree que la policía municipal es “algo efectiva”
- El 76.5% de la población cree que el gobierno es poco o nada efectivo para resolver problemáticas
- El 72.3% de la población considera que el principal problema del municipio es la delincuencia
- El 53.9% de la población considera que el principal problema del municipio son los baches y las calles
- El 56.8% de la población considera que el principal problema del municipio es el alumbrado



El contexto. Una elección extraordinaria

El proceso electoral extraordinario se presenta como una nueva oportunidad para la sociedad de Tlaquepaque. Los gobiernos anteriores han pasado por escándalos e intensificando los problemas que aquejan a la población sin que existieran opciones viables y atractivas. Las cifras de las votaciones de junio son claras, de acuerdo con la numeralia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) únicamente participaron 4 de 10 tlaquepaquenses y el partido que obtuvo el triunfo lo hizo con apenas 60,996 sufragios.

Estos bien pueden ser síntomas del malestar de la población en los partidos tradicionales que han gobernado en el municipio o que buscan hacerlo y que han convertido de un proceso en que los electores pueden decidir entre varias ofertas electorales en un campo de batalla sin sentido en que la participación de la ciudadanía y el propio ayuntamiento pareciera un botín electoral, en el que poco tiene qué ver la prestación de servicios básicos, la seguridad, la reactivación económica, las lamentables e impactantes inundaciones que han sufrido los tlaquepaquenses desde la última vez que fueron convocados a las urnas.

Conscientes de ello, en Hagamos buscamos una nueva oportunidad ante la ciudadanía del municipio alfarero para ofrecer nuestro proyecto ideológico y nuestra visión de gobierno como una alternativa real y viable que rescate los principios de una izquierda progresista.

En Hagamos buscamos una nueva oportunidad para poner en práctica los principios que nos dan sentido y motivación para incursionar en la política electoral, construir una sociedad en que impere el respeto a la ley y su aplicación como forma de convivencia social, una sociedad en que se reduzcan los efectos de la desigualdad en todas sus manifestaciones, y una sociedad de personas que ejerzan y tengan plena consciencia de sus derechos como herramientas de defensa de los abusos del poder político, como expresión del anhelo de la dignidad humana, y como base del respeto e igualdad que debemos tener con nuestras personas semejantes, para que podamos alcanzar la autorrealización y la felicidad.

En este sentido, se presenta la siguiente plataforma electoral, con los siguientes ejes, que se explicarán en las siguientes páginas.

- **Hagamos una cultura de la legalidad**
- **Hagamos una sociedad libre e igualitaria**
- **Hagamos un municipio limpio, ordenado y habitable**
- **Hagamos un gobierno efectivo y responsable**

Av de la Paz # 2820, Col Vallarta Norte, Guadalajara, CP. 44690, Jalisco
contacto@hagamosjalisco.mx
whatsapp: (33) 2046 1429

 **hagamosjalisco.mx**



Hagamos una cultura de la legalidad

Gobernar implica afectar la vida pública de todas las personas, alterar condiciones existentes. Hacerlo requiere el uso de recursos públicos entre los que se pueden enumerar financieros, humanos y materiales. El origen de estos y su operatividad es el de las aportaciones de las personas contribuyentes que sostenemos los aparatos de gobierno y de los que se espera efectividad y la capacidad para responder, adecuadamente, a resolver aquello para lo que han sido propuestos, el gobierno es la responsabilidad de hacer de manera colectiva lo que individualmente es imposible por los demás.

Y es porque aportamos para crear y sostener un aparato de gobierno que tenemos el derecho y la obligación de exigir a quienes toman decisiones sobre el uso de nuestros recursos, sobre los criterios que prevalecen, sobre la idoneidad de esa visión de gobierno aplicada a la vida cotidiana. Y las administraciones locales deben procurar un entramado legal, administrativo y organizacional que permitan que estos derechos y obligaciones sean efectivamente ejercidos y la ciudadanía sea responsable de vigilar que se gobierne bien. Para eso contamos con varios factores: la ley, de la que parte todo, el entramado institucional, que ejecuta y sanciona, y la ciudadanía, que evalúa la función pública.

En este sentido, Hagamos propone fomentar una verdadera cultura de la legalidad en que la sociedad tenga las herramientas para cumplir con su obligación de vigilar al gobierno, y que el gobierno propicie las condiciones para que la participación de la sociedad en este sentido sea efectiva. Para esto, es necesario cumplir con la norma y que el ayuntamiento diseñe e implemente su propio Sistema Municipal Anticorrupción (que fue extinguido durante el gobierno de la última presidente municipal electa) convirtiendo a Tlaquepaque en una administración municipal de vanguardia en este sentido y aprovechar el entramado institucional existente. Además, es necesario fortalecer los modelos de Contraloría Ciudadana. Los Órganos de Control Interno (OIC) fueron creados como entidades que garanticen un correcto ejercicio del gobierno, hacer que las cosas sucedan y se aprovechen los recursos con los que se cuentan.

Los OIC deben contar con herramientas que permitan detectar las irregularidades y combatirlas, estableciendo mecanismos para que tanto servidores públicos, usuarios y población en general, puedan realizar las denuncias correspondientes por faltas administrativas; haciendo a su vez un trabajo de socialización para dotar y hacer de conocimiento el proceso y la información que se requiere para la presentación de las mismas, porque no basta con generar las condiciones, sino hacerlas fáciles y ágiles para los demás.



Propuestas

- Implementar nuevamente un Sistema Municipal Anticorrupción en Tlaquepaque
- Profesionalizar procedimientos de investigación y responsabilidad administrativa sustentados en la legislación vigente y aplicable, para reducir impunidad
- Auditorías permanentes en áreas y procesos estratégicos como manejo de recursos materiales y financieros, así como hacer eficientes los procesos de licitaciones y concursos públicos
- Con base a los compromisos vinculantes en materia de derechos humanos del estado mexicano, vamos a transformar San Pedro Tlaquepaque en una ciudad actor para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), por eso haremos una comisión técnica que haga, transversalmente, una revisión a la administración y permeé en recomendaciones a acatar por el Ayuntamiento y posteriormente las dependencias de nuestra administración
- Órganos de Control Interno más dinámicos: que contemplen espacios adecuados para la denuncia ciudadana sobre la comisión de faltas administrativas, así como orientación para el ciudadano y coordinación con las áreas de combate a la corrupción, rendición de cuentas y mejora regulatoria
- Transparentar y actualizar en tiempo real el progreso de las matrices de indicadores para resultados en el portal del ayuntamiento, aplicación o cualquier red social institucional